



El empleo
es de todos

Mintrabajo

14710375
PASTO, 23/11/2021

Señor(a), Doctor(a),
EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIPNAR S.A.S.
Representante legal y/o quien haga sus veces
Dirección DIAGONAL 12 A # 3 A - 35 BARRIO LA ROSA
PASTO - NARIÑO

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución
Radicación: 1030
Querellante: ANONIMO
Querellado: EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIPNAR S.A.S.

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO ubicada en la CL 19#26-72 dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución del 0368 14 DE OCTUBRE DE 2021 proferido por LA COORDINADORA IVC dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

SEBASTIAN ROSERO BRAVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co